



MICHAEL SANDEL: FILOSOFÍA, SALARIOS, BANQUEROS Y ENFERMERAS

Por Mario Šilar
Para Instituto Acton Argentina

La cadena [Radio 4 de la BBC](#) ha lanzado recientemente un nuevo programa, *The Public Philosopher*, en el que el prestigioso profesor de filosofía política y gobierno de la Universidad de Harvard, [Michael Sandel](#) aborda algunos de los temas más controvertidos de la vida social contemporánea. Se trata de un “experimento cívico de filosofía pública” en un intento por iluminar mediante la reflexión filosófica algunos de los problemas presentes en la sociedad contemporánea. El programa incluye una serie de tres conferencias grabadas en la prestigiosa [London School of Economics](#). El interés que suele despertar Sandel es notorio. Su curso sobre [la justicia dictado en Harvard](#), y de libre acceso en [youtube](#) ha recibido millones de visitas – algo poco común en el ámbito de la filosofía–. El lanzamiento del nuevo programa causó auténtico furor entre jóvenes y profesionales, se repartieron más de 2500 entradas y se tuvo que habilitar un par de salas adyacentes para ubicar al resto del público, debido a que se superó el aforo.

Es evidente que los temas de las distintas *lectures* suenan interesantes: [¿deben las universidades dar preferencia a los candidatos de menores recursos?](#), [¿deben los banqueros ganar más que las enfermeras?](#), [¿se debe compensar económicamente a los ciudadanos para que lleven una vida saludable?](#) Las preguntas planteadas, que tocan la delicada relación entre *libertad* y *justicia* en tres ámbitos sensibles, como son la educación, la compensación salarial y la salud, son analizadas desde una perspectiva ético-moral. Lamentablemente, y a pesar de que las conferencias pretenden cuestionar los prejuicios e implícitos que surgen al abordar estas cuestiones, **el rigor del análisis y las conclusiones que se esbozan resultan decepcionantes**. No obstante, el horizonte conceptual que se pone de manifiesto al hilo de las conferencias puede servir al menos para tomar el pulso a la opinión pública y analizar la *forma mentis* dominante en el ámbito académico. Dicho en otros términos, *las conferencias son una buena síntesis de los lugares comunes y falsos dilemas en los que se cae cuando se razona sin mucho rigor y sin cuestionar los implícitos acríticos respecto de los problemas que se quieren resolver*.

En la segunda conferencia se toca el problema de la justicia y la equidad (*fairness*) en los salarios. La dinámica de la conferencia recuerda a la mayéutica socrática, en donde Sandel juega un papel casi testimonial, limitándose a ordenar y reelaborar las respuestas que obtiene del auditorio. Sin embargo, el símil socrático termina allí y la deriva argumental abre paso a las características típicas de nuestra condición posmoderna. Por un lado, los razonamientos se suceden sin mucha solución de continuidad. Además, a lo largo del debate los argumentos de mayor calado parecen tener el mismo carácter etéreo de las veleidades, prejuicios y apelaciones emotivas. Una situación simpática se presenta cuando una de las personas que interviene comenta que imagina la figura del banquero como la de “un hombre excedido de peso sentado en un escritorio”, mientras que la de enfermera como la de “una trabajadora sacrificada, que pasa noches en vela sin descansar, y que tiene una familia a su cargo”. Sandel replica –quiero pensar que con ironía– a este “argumento” diciendo: “Por lo tanto, siguiendo la ‘lógica’ que has expuesto Alice, tendríamos aquí un argumento a favor de que las enfermeras obtuvieran un salario superior al de los banqueros, ¿correcto?”. Si se conoce algo de lógica, sobran comentarios. En todo caso, se echa en falta el momento *tético*, es decir, la toma de posición concluyente a la que toda genuina reflexión racional aspira. Sandel, como los equipos de fútbol que no pueden marcar en puerta contraria, tiene el problema de que *no define*.

A pesar de los lugares comunes, resulta interesante seguir el eje de argumentos que se exponen. Inicialmente, una ajustada mayoría se decantó por la supuesta injusticia de que los banqueros ganen más que las enfermeras. Una opinión, expresada en tono apodíctico, señala que la presencia de grandes desigualdades en las ganancias no es algo bueno para la sociedad. Sin embargo, el problema de determinar cuál sería el punto a partir del cual estas diferencias pasarían a ser moralmente censurables no es mencionado. Luego de una serie de intervenciones, el prestigioso profesor identifica en el auditorio básicamente tres posturas respecto de cómo fundar el criterio de justicia en los salarios. Un primer grupo señala la necesidad de considerar el tipo de contribución que las personas hacen a la sociedad. Un segundo grupo se decanta por el nivel de esfuerzo aplicado a la tarea realizada. El tercero apela a la coordinación de los mercados en una sociedad libre. Según los dos primeros, la situación actual en la que los banqueros tienen un salario muy superior a la media sería injusta, para el tercer grupo, no necesariamente.

Si se tienen en cuenta los [sesgos cognitivos](#) tan extendidos entre la opinión pública, la facilidad con la que se razona desde la ‘falsa conciencia’, el amplio desconocimiento del valor de la moneda como



institución social que permite la cooperación, el papel del riesgo y la incertidumbre en la toma de decisiones, la importancia de un sistema de créditos que ofrezca viabilidad a proyectos de inversión en el mediano y largo plazo, y demás elementos que no suelen surgir cuando uno se mueve en el marco nebuloso del imaginario colectivo, es comprensible que la mayoría de los asistentes haya pensado que es una *injusticia* que una enfermera gane menos que un banquero.

Por su parte, el intento de refutar esta supuesta injusticia también cae víctima de la caricaturización y no logra dar en el eje del problema. En efecto, otro participante sostuvo que no era necesario que el esfuerzo fuera el único criterio para determinar el monto salarial, criterios como la inteligencia, la creatividad y la perspicacia jugarían un importante papel en la mejora de las condiciones de vida de la sociedad y, por tanto, sería razonable pensar que el mercado premie con la obtención de mayores ganancias a los agentes que exitosamente contribuyeran en esa mejora. Frente a esto Sandel replica con la típica situación en que las personas en el mercado “valoran” actividades que no exigen un elevado nivel de talento intelectual (aquí no se hace una distinción que hubiera sido oportuna entre razón teórica y razón práctica), poniendo como ejemplo la actividad deportiva profesional: “Wayne Rooney gana en un partido más de lo que una enfermera gana en todo un año de trabajo”. El joven no se amilanó y persistió en su defensa del mercado; señaló un elemento que resulta obvio para la tradición austriaca pero que frecuentemente es pasado por alto: “no se debe olvidar que el salario de Wayne Rooney no representa otra cosa más que la expresión de las incontables elecciones individuales de las personas que eligieron abonar una entrada, o realizar otros gastos vinculados al actuar de este jugador”.

Cuando la opinión pública se enfrenta al simple hecho de que “el mercado” no es una superestructura al modo marxista sino la expresión sintetizadora de la multitud de decisiones libres de personas de carne y hueso, ya no puede esgrimir el típico rechazo *in toto* a la acción de los mercados, cosa que supondría la negación fáctica del respeto a la libertad de las personas que interactúan en un mercado. En este punto se suele reelaborar la crítica, moralizándola aún más: “La existencia de distintos niveles salariales, que son expresivos de las preferencias de las personas en el mercado no es *de facto* algo injusto, lo que es injusto es la dramática diferencia entre los ingresos”. El emotivismo moral hace su aparición: “no puedo entender cómo una persona puede ganar en dos horas lo que otra apenas gana en todo un año, ¿cómo algo así puede ser justo?”, afirma un asistente. En este punto, las cosas ya van siendo más graves y los argumentos en contra de que el libre mercado pueda ser un medio adecuado para distribuir con justicia salarios y ganancias conduce a una peligrosa pendiente: *la progresiva erosión de los límites entre el nivel de agencia y responsabilidad personal y el marco social en el que se inserta*: “El nivel profesional al que accede un banquero o el talento futbolístico de un jugador no son cosas que dependan totalmente de cada persona sino que dependen en buena medida del marco social y de las oportunidades a las que esas personas han podido acceder, cosas que no dependen de su acción y responsabilidad personales, por lo tanto, no son en sentido estricto, mérito suyo”. Dicho en otros términos, las habilidades que uno emplea para obtener ganancias en el mercado –creatividad, inteligencia, habilidad física, y demás–, no serían en sentido estricto una propiedad del agente que las realiza, por tanto ellas no servirían para aplicar criterios de justicia. Desde esta perspectiva, incluso el argumento crítico del mercado pero que defendía las diferencias salariales en virtud del esfuerzo también se termina por caer: la capacidad de trabajo y las destrezas personales tampoco serían algo completamente personal y libre, ya que dependerían de circunstancias azarosas como la complejidad física, el código genético, las disposiciones psico-fisiológicas, etc. Subyace aquí el problema clásico, ya detectado por Aristóteles: la buena suerte, la fortuna o la “lotería de la vida” harían imposible una justa armonía entre esfuerzo, mérito y ganancias. En síntesis, los intercambios en el mercado no lograrían superar, según Sandel y el auditorio, el problema de la *arbitrariedad moral en la distribución de las ganancias*.

Con todo esto se arriba a un nuevo callejón sin salida: ¿cómo defender la igualdad –arma arrojada contra la presunta injusticia que generan los mercados– cuando se constata que incluso son las mismas condiciones iniciales las que hacen imposible garantizarla? En este punto, es Rawls quien entra en escena. Un asistente afirma: “si tuviera que elegir bajo una especie de velo de ignorancia, sin saber qué actividad desempeñaré yo, y sólo guiándome por ‘el valor intrínseco’ de cada actividad, desearía que las enfermeras ganaran más que los banqueros”. Según esta persona, las enfermeras encarnarían un valor intrínseco superior al de los banqueros –nuevo juicio taxativo, el problema sobre cómo encontrar un punto de acuerdo respecto de los “valores intrínsecos” de las profesiones brilla por su ausencia– (por cierto, este asistente opinaba que Wayne Rooney debía estar en el grupo de ingresos más bajos). En síntesis, este argumento pretende poner de manifiesto un supuesto límite de la lógica de mercado: el mercado sólo sería útil para indicar qué tipos de actividades son valoradas por las personas y qué precios están dispuestos a pagar los agentes por ellas, pero no ofrecería ningún criterio para establecer el valor intrínseco de las actividades.



Aquí, nuevamente, la conclusión es obvia: *no se puede dejar en manos del mercado el problema de la justicia en los salarios*. Dato al margen, la comparación entre el salario de un banquero y un futbolista de elite pasa por alto un punto importante, mientras que los banqueros ejercen una función de gestión de un negocio, [los deportistas no son gestores por cuenta ajena de unos negocios deportivos sino que ellos mismo son el negocio](#); esto constituye una diferencia que no se puede soslayar si lo que se pretende es establecer un criterio de justicia *coherente*.

Las cosas se complican todavía más cuando se introduce una tercera figura: las expectativas salariales de un cirujano –que en el imaginario colectivo goza de mayor valor intrínseco que la labor de una enfermera– pondrían de manifiesto un modo más complejo de pensar la relación entre el esfuerzo en la formación y la expectativa de remuneración futura. Se introduce aquí el problema del *mérito*: si se establecen criterios remunerativos conforme a los méritos se estaría en presencia de una distribución justa, sin embargo, existe el problema de que los elementos que se conciben como meritorios no dejan de ser arbitrarios y contingentes, una persona puede poseer talentos que no sean valorados como meritorios en una determinada comunidad y, por tanto, padecería cierta injusticia. Sandel propone entonces un experimento mental –bastante funcional al pensamiento políticamente correcto, que suele aprobar el criterio del mérito como medio para justificar las diferencias–: “si se imagina una sociedad perfectamente organizada conforme a criterios meritocráticos, ¿se podría decir que las diferencias que allí surgieran en los ingresos constituirían una injusticia?” En este punto, una persona mayor introduce finalmente sensatez y principio de realidad: “He nacido en un mundo que pretendía ser algo parecido a una sociedad organizada bajo una perfecta meritocracia, provengo de la ex-Yugoslavia, y creo que es muy difícil siquiera concebir una genuina meritocracia. Aunque exista una supuesta igualdad de oportunidades y acceso a la educación, el problema es la estructura de incentivos y quiénes son las personas que se apropian primero de las opciones disponibles”. A continuación señala que mientras las enfermeras no controlan el mercado sobre el que actúan, los banqueros sí tienen mayores controles y privilegios en el mercado sobre el que ellos actúan. Tal vez esta sería la línea de investigación que habría que seguir si en verdad se quiere entender la lógica de las abultadas fortunas que perciben los banqueros. Sandel no mostró especial interés por esta aguda intervención. Se le ofrecían allí algunas claves de análisis que podrían haber dado mayor entidad y utilidad a su largo devaneo intelectual pero lamentablemente siguió con los escenarios hipotéticos, las falsas disyuntivas y los razonamientos fáciles. Hubieron otras dos o tres intervenciones que fueron auténticas perlas y que invitaban a no desalentarse pero a las que lamentablemente Sandel tampoco prestó atención.

A pesar de lo frustrante que pueda parecer, la conferencia sirve como una especie de gimnasia mental para medir el pulso del pensamiento social mayoritario. Algunas cosas interesantes que se pueden observar son: la fuerte impronta rawlsiana presente en el modo de argumentar de muchas personas, el frecuente solapamiento entre juicios de intención y de realidad, y la presencia de fuertes prejuicios que impiden concluir con mayor rigor conceptual. Puede ser interesante para los pensadores liberales atender a la *forma mentis* dominante a fin de reconsiderar los argumentos y la retórica de las propias ideas. A modo de conclusión se puede decir, primero, que si se pretende que las ideas en favor de la libertad inspiren la agenda política, las reglas del juego exigen que las propuestas sean capaces de convencer a la mayoría. Si se confía en que existen sólidas razones para defender lo que se defiende, y esto a pesar de los sesgos cognitivos y manipulaciones, se trata de una tarea posible. Segundo, puede ser oportuno elaborar una exposición mejor articulada respecto de la relación entre la eficiencia de los mercados y el marco axiológico que se pone en juego al actuar. Un juicio normativo sobre la justicia en los salarios puede ser algo posible sin que ello exija apoyar el paternalismo o caer en la fatal arrogancia de considerar que un tecnócrata sea la persona que pueda hacer este criterio de justicia operativo. La afirmación de que el mercado es un sistema eficiente para coordinar el conocimiento y las valoraciones en sociedades extensas no exige que se adhiera al relativismo moral o al subjetivismo respecto de lo que es el bien humano. En efecto, [“la subjetividad del valor –de los bienes en el mercado– no está reñida con la objetividad de la realidad”](#). Como se puede notar, los *clichés* sobre lo que es el mercado están muy extendidos entre los moralistas. En este contexto los argumentos en defensa de la economía de libre mercado suelen ser rápidamente despachados por ser considerados funcionales a una lógica reduccionista, que se centra sólo en el criterio de eficiencia, que se rechaza. Por ello, finalmente, puede ser productivo relacionar algunas de las ideas centrales del pensamiento liberal clásico en un discurso que articule una [narrativa moral convincente](#) que permita reconducir lo que de genuina preocupación por la justicia pueda haber en el imaginario colectivo. Para esta tarea, recordar constantemente los desastrosos resultados a los que condujeron los distintos experimentos colectivistas del siglo XX puede ser algo ilustrativo.

Es de lamentar que una figura de la talla de Michael Sandel, que tiene la oportunidad de llegar a una amplia audiencia ni siquiera mencionara algo tan importante para entender la operatividad de la justicia en



sociedades extensas como es la relación crucial, que ya señalara [Hayek](#), entre el carácter limitado y disperso del conocimiento humano (particularmente en cuestiones prácticas) y el rol coordinador del sistema de precios en una economía de libre mercado. Además, preguntas respecto de qué importancia puede tener el debate sobre “la imposibilidad del [cálculo económico en el socialismo](#)”, que puede ser tan útil para entender la necesidad incluso *moral* de la existencia de un sistema de precios libres, y que ofrece pistas muy valiosas para analizar la relación entre precios y justicia, brillan por su ausencia. En qué medida se puede ofrecer una orientación sólida respecto de los criterios de justicia en una sociedad con órdenes extensos como las actuales y sin considerar elementos conceptuales tan importantes como los arriba citados es algo que ignoro.

Finalmente, en la parte final Sandel esboza una especie de conclusión. Allí presenta una breve síntesis de los aportes vertidos por la audiencia y “concluye” que el análisis ha permitido “identificar los principios que subyacen a nuestra comprensión cotidiana no sólo de lo que es la justicia en los salarios sino respecto de qué significa la justicia (*fairness*) en las retribuciones, en el contexto de una economía de mercado. Se puede concluir, provisionalmente al menos, que existen importantes principios enfrentados en lo que atañe al criterio para determinar el salario justo de los banqueros” (*¿!?*). Si Nietzsche, al apostar por el mundo de la “apariencia” y renunciar al último vestigio de realidad –que pendía de un hilo en el *noúmeno* kantiano–, quiso enseñar “*cómo se filosofa a martillazos*”, la *public philosophy* de Michael Sandel, paga el último peaje a la racionalidad, y permite aprender “*cómo se filosofa a topicazos*”.